

Bogota, D.C., 17 de Mayo de 2020.

Señor

Inversionista del Fondo de Inversión Colectiva Abierto RENDIR (FIC RENDIR).

Asunto: Aviso de no disponibilidad del servicio de Banca Virtual entre el 30/05/2020 y el 31/05/2020.

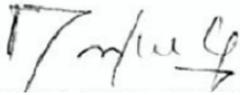
Apreciado inversionista:

En nuestra condición de sociedad administradora del FIC RENDIR, de manera atenta nos permitimos informarle que desde el sábado 30 de mayo de 2020 a las 12:00 a.m. y hasta el día domingo 31 de mayo de 2020 a las 11:59 p.m., haremos actualizaciones en nuestra plataforma tecnológica y por tal razón no estará disponible el servicio de Banca Virtual para los encargos fiduciarios del FIC RENDIR.

Informamos que la rendición de cuentas semestral, el reglamento el prospecto y la ficha técnica de los FIC administrados por Fiduciaria Colpatria puede ser consultado en la página Web del Banco ScotiaBank Colpatria <https://www.scotiabankcolpatria.com/> ingresando en la ruta: Fiduciaria Colpatria -Fondo de Inversión Colectiva - Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir - Mecanismos de Información.

De ante mano agradecemos su comprensión y ofrecemos excusas por cualquier inconveniente que pueda generarle este proceso de actualización, el cual tiene como única finalidad mejorar su experiencia como inversionista y optimizar nuestros servicios a través de la Banca Virtual.

Atentamente,



MARIA ISABEL CHAPARRO.
GERENTE FIC RENDIR
FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.

Fiduciaria Colpatria S.A.
Sociedad fiduciaria
Nit.: 800.144.467-6
Carrera 7 No. 24-89, Piso 21
Bogotá D.C.
Conmutador 745 6300

Para reclamos y sugerencias, usted también cuenta con su Defensoría del Consumidor Financiero, ubicada en la Av. 19 # 114-09 of. 502 Bogotá D.C., Tel: 2131370, 2131322. Correo electrónico: defensoriasc@pgabogados.com, o ingrese al acceso directo en <https://www.colpatria.com/fiduciaria> a través del link "Defensor del Consumidor Financiero."